

Comienza en Bruselas primer Diálogo sobre Medidas Coercitivas Unilaterales Cuba- UE



Bruselas, 19 nov (RHC) El primer Diálogo sobre Medidas Coercitivas Unilaterales Cuba-Unión Europea tiene lugar este lunes, en Bruselas, Bélgica.

Los principales temas son los ámbitos jurídico y práctico de la legislación existente en la Unión Europea para contrarrestar la aplicación extraterritorial de las legislaciones de terceros países y el uso de medidas coercitivas unilaterales con efecto extraterritorial como medio político y de presión económica contra los Estados, refiere CubaMinrex.

La delegación cubana, presidida por el director general de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional de la Cancillería, Rodolfo Reyes Rodríguez, abordará los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos, que constituye el conjunto de medidas económicas coercitivas unilaterales de aplicación más prolongada de la historia e implica una violación masiva,

flagrante y sistemática de los derechos humanos del pueblo cubano.

Dicho encuentro se realiza en virtud del artículo 10 del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación concertado entre Cuba y la Unión Europea en 2016 y puesto en vigor, de manera provisional, en 2017.

Como parte de este diálogo representantes de la sociedad civil cubana y europea intercambiaron el pasado viernes en Bruselas sobre los daños provocados por estas medidas.

(Cubaminrex-Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/176827-comienza-en-bruselas-primer-dialogo-sobre-medidas-coercitivas-unilaterales-cuba-ue>



Radio Habana Cuba